

Rut : 61.008.000-6
Dirección : Pedro de Valdivia 4070
Demandante :
Teléfono : 56-02-23980476

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : Dirección Regional Metropolitana
Fecha Envío OC. : 30-10-2017 11:38:08
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1813-330-CM17

SEÑOR (ES) : HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA	A Sr (a) : Gloria Canizales Jaramillo
DIRECCIÓN : Nueva York N°47 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-8205978
RUT : 81.771.100-6	FAX : 56-2-6962440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA TIMBRES UPRODE DRM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-11-2017
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro de Valdivia 4070 Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro de Valdivia 4070 Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Cristian Rodrigo Aguilera Hansen 56-02-23980476 caguilera@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	18	(1007077) TIMBRE AUTOMATIK 912 - 18.5 X 47 UNIDAD 1025077	(1007077) TIMBRE AUTOMATIK 912 - 18.5 X 47 UNIDAD; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.186,00	0,00	0,00	57.348

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	57.348
	Dcto.	\$	1.147
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	56.201
	19% IVA	\$	10.678
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	66.879

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA TIMBRES UPRODE DRM, SEGÚN LISTADO Y FORMATO.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(1813-3-PC17 / 2204001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>